



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 18 de noviembre de 2015, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Avenida Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Pas. Lic. Delfino Javier Flores Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaria de los diferentes departamentos involucrados, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, el representante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, y el representante del Departamento de Asesoría Jurídica el cual solventó las preguntas de carácter normativo y legal cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del Acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en el correo electrónico señalado en la respectiva convocatoria de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	PROGRAMACIÓN COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	2
2	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6	2
3	MEDIC SOLUTION MAPEN S.A DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2	1
4	INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	4	2
5	JUÁMA, S.A DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO Y ESCRITO	1	1
6	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	30	11
7	JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
8	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	1



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

9	RALCA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6	2
10	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	11	3
11	SANOPI PASTEUR, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	2
12	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	5	1
13	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	15	3
14	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	2

a) También se hace constar que los siguientes licitantes presentan Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.
3	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.
4	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A. P.I DE C.V.
5	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
6	SOLUTESA

**LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:**

- SE SUGIERE LEER DETENIDAMENTE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EXISTEN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA NUMERACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, EN LOS ANEXOS Y EN GENERAL EN EL RESTO DE LA CONVOCATORIA, ESTO CON RESPECTO A CONVOCATORIAS ANTERIORES.
- SE ACLARA QUE EN EL ANEXO 17, LOS NÚMEROS DE PARTIDAS FALTANTES CORRESPONDEN A PARTIDAS CANCELADAS.
- PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTERON A ESTE EVENTO, SE LES INFORMA QUE PARA OBTENER SU NÚMERO DE LICITANTE DEBEN COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA (54-87-09-00 EXT. 2932 O 2923) O DE MANERA PERSONAL CON LA C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- EN EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA, SE INCLUYE AL FINAL DEL PÁRRAFO EL SIGUIENTE TEXTO:  
"Se hace extensivo lo anterior a los insumos para la salud que se encuentran en esta situación".
- SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA EL MODELO DE CONTRATO DE COMODATO QUE SE UTILIZARÁ PARA LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN ESTA MODALIDAD.

**ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA:**

- PARTIDA 10 CLAVE 10070 DICE: 10 DEBE DECIR 5 EN JUNIO
- PARTIDA 44 CLAVE 10875 DICE: 2000 DEBE DECIR 1800 EN FEBRERO
- LAS MUESTRAS Y ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD DEBEN ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**MEDICAMENTOS**

4.- SE REQUIERE DE 2 ROLLOS DE PLAYO POR CADA ENTREGA DE PRODUCTOS DE GRAN VOLUMEN (SOLUCIONES, APOSITOS, GASAS Y COMPRESAS)

5.- LAS MUESTRAS DEBERAN ENTREGARSE POR LA PUERTA TRASERA DEL DEPTO. DE MEDICAMENTOS

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique) como se indica a continuación:

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROGRAMACIÓN COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),**

**No. DE PARTIDA: 165 CLAVE 030100**

1/3 ¿Se solicita atentamente a la convocante ofertar Caja con 20 Piezas y entregar de acuerdo a los múltiples solicitados?

R=NO SE ACEPTA, A LA DESCRIPCION DE LA CONVOCATORIA

**No. DE PARTIDA: 167 CLAVE 030110**

2/3 ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme, que al tener el filtro del 99% para bacterias, la mascarilla debe tener una eficiencia de filtración bacteriana es de 1 micra?

R= SE REQUIERE MUESTRA FISICA, SUJETA A EVALUACION (CAJA COMPLETA, EMPAQUE ORIGINAL)

**No. DE PARTIDA: 168 CLAVE 030111**

3/3 Actualmente para esta clave se está entregando al Instituto el Número de lote por pieza y la Caducidad en la Caja, es correcto entender que se podrá cotizar esta clave con las mismas condiciones que se viene manejando en el Almacén del Instituto

R= SE ACEPTA

**B. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.1. GENERALES**

1/4 ¿Se solicita atentamente a la convocante nos confirme si el foliado de las proposiciones podrá realizarse de forma consecutiva?

R= PREFERENTEMENTE SE SOLICITA UN FOLIO PARA LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS Y OTRO FOLIO PARA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS**

2/4 ¿Es correcto entender, que en caso de un documento no aplique a mi representada, bastara con incluir una Carta bajo protesta de decir verdad indicando, No aplica dicho documento?

R= ES CORRECTO

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.3. REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS**

3/4 ¿Se solicita atentamente a la convocante eximir la frase "distribución exclusiva " debido a que algunos fabricantes no expiden la carta con esa leyenda , se solicita a la convocante sea la frase "Distribuidor Asignado" sin que esto sea motivo de desechamiento.

R=SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.3. REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS N° 3**

4/4 Se solicita atentamente a la convocante poder entregar registros sanitarios por familia.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

R= NO SE ACEPTA, ES NECESARIO QUE ENTREGUEN UNA COPIA ENGRAPADA EN LA HOJA POR PARTIDA (ANEXO 8) YA QUE ESTE DOCUMENTO SERÁ EVALUADO DE MANERA INDIVIDUAL POR LAS DIFERENTES ÁREAS USUARIAS Y TÉCNICAS

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 148 CLAVE 30043**

1/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: AGUJA CON EXTENSION CALIBRE 22. Set de infusión rápida con sitio de inyección calibre 22 Ga., Longitud de la aguja= 31.8mm, El tubo de P.V.C. no contiene DEPH?

R= NO SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 150 CLAVE 30069**

2/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: CATETER 100% SILICON DE 2 LUMENES, Diámetro 11.5 Fr. 20 cm. de longitud. Con set de cateterización venosa central de luz múltiple y gran diámetro con extremos rectos para infusiones de gran volumen, con punta radiopaca?

R= NO SE ACEPTA

**No. DE PARTIDA: 151 CLAVE 30072**

3/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: Catéter venoso central 3 L. De poliuretano radiopaco estéril y desechable con punta flexible triple lumen, lúmenes internos de 1.6 Ga/18Ga/18Ga de 7 Fr x 20 cm. De longitud, la salida de los lúmenes cada 2 cm, y referencias de medida del catéter e el pabellón de sutura equipo básico de inserción por técnica de sedinger. Consiste en guía de alambre flexible con medidas de profundidad 035" (.89 mm) (45-70 cm) terminación en J con avanzador, jeringa de 5 cm., con orificio central en el embolo para introducir guía, un dilatador de tejido vascular y sistema de fijación ajustable?

R= NO SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 158 CLAVE 30082**

4/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: CATETER VENOSO CENTRAL DE DOS LUMENES De poliuretano radiopaco estéril y desechable con punta flexible doble lumen, lúmenes internos de 16Ga/16Ga de 7 Fr x 20 cm., de longitud, la salida de los lúmenes cada 2 cm, con referencias de medida del catéter en el pabellón de sutura. Equipo básico de inserción por técnica de designar. Consistente en guía de alambre flexible con medidas de profundidad 035" (.89 mm) (45-70 cm) Terminación en J con avanzador, prueba de presión 20 (8 cm). Un dilatador de tejido vascular y sistema de fijación ajustable?

R= NO SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 160 CLAVE 30085**

5/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: Kit de Catéter de poliuretano doble lumen para hemodiálisis especial para altos flujos (300 ml. / por minuto) de 11.5 Fr. de diámetro por 20 cm. de longitud?

R= NO SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 164 CLAVE 30095**

6/6 ¿Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que me permita cotizar: CATETER SUBCUTANEO, Sistema de infusión con implante vascular de titanio o policarbonato, 9 Fr X 50 cm. que incluya :Catéter, Introducotor, Dilatador, Guía punta en J.?

R= NO SE ACEPTA.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y  
NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MEDIC SOLUTION MAPEN S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 48 CLAVE: 010945

1/2 ¿SE PUEDE OFERTAR LEUPROLIDE LIOFILIZADO DE 3.75 MG?  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 48 CLAVE: 010950  
2/2 ¿SE PUEDE OFERTAR LEUPROLIDE LIOFILIZADO 11.25 MG?  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.**

No. de partida o punto de referencia

Pregunta 1:

PARTIDA 252: Solicitamos atentamente a la convocante se nos acepte que la concentración de la tira solicitada, sea del 0.55% al .60% , para que haya correlación con la descripción de la partida 178. Ya que este insumo se utiliza en esa partida. Se acepta?

Respuesta: SI, SE ACEPTA

Pregunta 2:

PARTIDA 210: Solicitamos atentamente a la convocante se nos permita entregar copia del listado del DOF de fecha 31 de Diciembre de 2011, para dar cumplimiento al punto 3.3. de bases Se acepta?

Respuesta: NO SE ACEPTA

Pregunta 3:

PARTIDA 210: Solicitamos atentamente a la convocante, se nos acepte que el componente para evitar la corrosión sea BENZOTRIAZOL, siendo este un compuesto nitrogenado, el cual cumple con la misma función que el NITRITO DE SODIO. Se acepta?

Respuesta: SI, SE ACEPTA

Pregunta 4:

PARTIDA 210: La convocante solicita: ORTO-FTALDEHIDO GRADO MEDICO del 0.55% al 0.60% EN SOLUCION ACUOSA. Solución desinfectante de alto nivel a base de ortoftaldehido, con nitrito de sodio, esta especificación es única y exclusiva de Johnson & Johnson lo cual limita la libre participación de la proveeduría, por lo cual solicitamos se permita ofertar BENZOTRIAZOL, el cual cumple con la misma función del NITRIO DE SODIO Se acepta? Cabe hacer mención que el Instituto Nacional de la Nutrición ya evaluó este producto con resultados positivos.

EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 29 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES PREVIAS QUE, EN SU CASO, EMITA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SEÑALA LO SIGUIENTE:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

ARTÍCULO 40.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO:

VI. QUE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR, SEAN DE UNA MARCA DETERMINADA, SALVO EN LOS CASOS JUSTIFICADOS CONFORME A LA LEY Y EL PRESENTE REGLAMENTO.

Respuesta: SI, S ACEPTA.

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: JUAMA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: Punto 4.3. Requisitos Técnicos y Económicos

1/3 Inciso c), Carta de capacidad de distribución e identificación de representante legal que otorga en apoyo solidario, ¿ la carta solicitada en este inciso es del licitante o del fabricante?

R=LA CARTA DEBE SER DEL LICITANTE Y LA IDENTIFICACIÓN SI DEBE SER DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE OTORGA EL APOYO SOLIDARIO

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: Página 7, Numeral 2.3 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NOTA:, Último Párrafo.

1/1 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si actuará de conformidad con el Artículo 36 de la LAASSP en lo referente a que no será causal de desahucio: EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACION CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TECNICA O ECONOMICA?

R= AL NO ESTAR DEBIDAMENTE VINCULADO EN PUNTO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA CON LA PREGUNTA, SE DESECHA LA PREGUNTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE A LA LETRA DICE: " LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE "

PUNTO DE REFERENCIA: Página 8, Numeral 2.4 ACTO DE FALLO, Penúltimo Párrafo.

1/1 ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si el correo electrónico al que hace referencia el citado punto de la convocatoria corresponderá al que mi representada plasme en el Anexo 3, ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y SOLICITAR ACLARACIÓN DE DUDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, en caso contrario favor de aclarar y especificar?

R=PUEDE SER EL MISMO CORREO U OTRO QUE EL LICITANTE PROPORCIONE

PUNTO DE REFERENCIA: Página 12, Numeral 4.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Inciso c)

1/2 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare cuáles serán los aspectos mínimos que se deben de plasmar en dicha carta para comprobar fehacientemente que mi representada cuenta con la capacidad real de distribución técnica y financiera para la distribución de los bienes objeto de esta licitación?

R=SE REQUIERE QUE MANIFIESTE EN DICHA CARTA QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD REAL DE DISTRIBUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 12, Numeral 4.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Inciso c)

2/2 ¿Al ser mi representada fabricante y/o Titular del Registro Sanitario de los bienes que ofertará en la presente convocatoria, solicitamos a la convocante nos aclare si esta situación la exenta de presentar documento donde se plasme el apoyo solidario y quedara debidamente cubierto el inciso señalado, solo con presentar la carta de capacidad real de distribución técnica y financiera para la distribución de los bienes objeto de esta licitación y copia del Poder Notarial de quien suscriba la propuesta, en caso contrario favor de aclarar y especificar?

R=SE REQUIERE QUE MANIFIESTE EN DICHA CARTA QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD REAL DE DISTRIBUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, YA QUE LO RELATIVO AL APOYO SOLIDARIO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 4.3, INCISO D), NUMERAL 2

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 12, Numeral 4.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Inciso d), Numeral 2

1/1 ¿Al ser mi representada fabricante de los bienes que ofertará en la presente convocatoria, queda exenta de presentar documento donde se plasme el apoyo solidario y quedara debidamente cubierto el inciso señalado, solo con presentar en su caso Catálogo, ficha técnica o inserto así como copia del Registro Sanitario y/o Documento en copia simple legible expedido por la autoridad competente que lo exima del mismo, así como los documentos que le correspondan y que son señalados en el numeral 3.5, en caso contrario favor de aclarar y especificar?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 14, Numeral 5. ASPECTOS ADICIONALES A CONSIDERAR PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA, Inciso e), ANEXO 7

1/1 Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si debemos de plasmar el plazo de validez de la proposición en el cuerpo del Anexo 7, en caso contrario favor de aclarar y especificar?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 16, Numeral 7. PLAZO, CONDICIONES DE ENTREGA, LUGAR Y CANJE, 7.6 Devoluciones

1/1 Solicitamos respetuosamente a la convocante el que en caso de presentarse una devolución de los bienes se amplíe el periodo para realizar la reposición de los bienes de 2 a 5 días naturales, lo anterior con la finalidad brindar un mejor servicio al instituto debido a todos los procesos internos que este tipo de situación conlleva?

R=SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 20, Numeral 10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y CALIDAD DE LOS BIENES, 10.2 Inciso b)

1/1 Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si lo correcto en el inciso señalado es ANEXO 1, en caso contrario favor de aclarar y especificar?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CORRESPONDE AL ANEXO 1

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 23, Numeral 12.2 ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, Segundo Párrafo

1/1 Solicitamos respetuosamente a la convocante en virtud de los cambios realizados a la plataforma del SAT el que se acepte el presentar el comprobante de Solicitud de Opinión positiva vigente a la firma de suscripción del Contrato y/o Pedido, mismo que tiene una validez de 30 días una vez emitido para cumplir con el numeral señalado?

R=SE ACEPTA

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 27, NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACION, Página 88 y 89 NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACION**

1/1 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare debido a que dicha página carece de información si las Notas aplicables a la presente convocatoria son las señaladas en las páginas 88 y 89?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 29, ANEXO 2**

1/1 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si en caso de que el mismo representante que suscriba la propuesta presente la misma, en sustitución del Anexo señalado se presente copia simple del Poder Notarial del Representante Legal?

R= R=SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 34, ANEXO 7, PAGINA 35, ANEXO 8, PAGINA 42, ANEXO 14**

1/1 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si será lo correcto plasmar en las columnas:

- a) Marca: Denominación Distintiva, de acuerdo al Registro Sanitario
- b) Catálogo: No aplica, para el caso de medicamentos,  
Favor de aclarar y especificar?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 34, ANEXO 7, PAGINA 35, ANEXO 8, PAGINA 42, ANEXO 14**

1/1 ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si será lo correcto plasmar en las columnas:

- c) Marca: Denominación Distintiva, de acuerdo al Registro Sanitario
- d) Catálogo: No aplica, para el caso de medicamentos,  
Favor de aclarar y especificar?

R=CONTESTADA EN EL NUMERAL ANTERIOR

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 27 CLAVE 010492**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que sea indistinto ofertar para dicha Clave con Aditivo de Fosfátido y/o Lecitina de Huevo, debido a que ambos aditivos se corresponden independientemente de su origen o procedencia?

R= SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 46 CLAVE 010942**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que funde y motive por qué no son susceptibles de ofertar Lípidos cuya fuente de origen sea 100% soya?

R=NO SE ACEPTA, A PEGARSE A LA CONVOCATORIA.

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 51 CLAVE 01100**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestro producto con la siguiente unidad de medida y presentación, Envase con 250 ml.

R= SE REQUIER MUESTRA FISICA SUJETA A EVALUACION

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 76 CLAVE 011335**

1/2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar con nuestra presentación de Envase de 500 ml.?

R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA DESCRIPCION DE LA CONVOCATORIA

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 119 CLAVE 020683**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave con la siguiente descripción:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Fórmula polimérica especializada para personas con hiperglucemia o intolerancia a la glucosa. A base de proteínas de alto valor biológico (caseinato de sodio y aislado de proteína de leche) y aislado de proteína de soya. Enriquecida con antioxidantes, flavonoides de extracto de té verde así como con omega-3 puro de pescado, y 6.3 g de fibra. Osmolaridad de 385 mOsm/l. Lata de 236 ml Disponible en tres sabores (moka, fresa y capuchino)?

R=SE ACEPTA SOLO EL SABOR FRESA

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 120 CLAVE 020684**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave con la siguiente descripción:

Fórmula polimérica estándar con proteínas de alto valor biológico (aislado de proteína de leche y caseinato de sodio) y aislado de proteína de soya. Concentración ideal de carbohidratos < 55 %. Bajo contenido de sodio. Osmolaridad de 371 mOsm/l. Presentación: Lata de 236 ml?

R=SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 123 CLAVE 020688**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave con la siguiente descripción:

Formula polimérica con alta concentración de proteínas, presentación líquida, con 12.86 grs de Proteína. Aporte calórico 1.5 kcal/ml, Osmolaridad 517 mosm/litro. Sabores fresa y vainilla. presentación: Lata de 236 ml.?

R=SI, SE ACEPTA.

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 175 CLAVE 030161**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave con la siguiente descripción:

Bolsa estéril de Etil-Vinil, Acetato (EVA) libre de DEHP.

La homogenización de la bolsa con la mezcla puede realizarse, mediante Gravitación, sistema de mezclado manual o sistema de mezclado mecánico.

Provista de un asa en ambos lados con un seguro redondo para suspensión de las bolsas.

Con tres conectores en su extremo inferior:

Puerto de infusión exterior ABS-duro con cierre de relleno para infusiones y tapa rosca.

Puerto de inyección exterior ABS con garantía de cierre rompible y relleno látex.

Tubo de PVC libre de DEHP central con conector grande de tornillo hembra con borde fijo.?

R= SI, SE ACEPTA MUESTRA FISICA SUJETA A EVALUACION COMPATIBLE CON LA PARTIDA 177

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 177 CLAVE 030203**

1/2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave con la siguiente descripción:

Línea de infusión, con filtro de 15 micras y sitio de inyección para usarse con bomba de infusión volumétrica libre de Látex, estéril y apirógeno consta de: Bayoneta con entrada de aire filtrado y tapón; Cámara de goteo transparente y flexible; Tubo de PVC; regulador de flujo de rodillo; Clamp de seguridad anti flujo libre que junto con la bomba previene flujo libre accidental hacia el paciente; Puerto de inyección en "Y" sin látex; conector Luer Lock macho

LONGITUD APROXIMADA: ~ 270 cm

VOLUMEN DE PURGA APROXIMADO: ~ 26 ml?

R= NO SE ACEPTA.

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 177 CLAVE 030203**

2/2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare ya que dicha clave requiere de equipo en comodato el que se nos indique si será necesario presentar además muestra y/o demostración de la Bomba de Infusión, favor de aclarar y/o especificar?

R= SE REQUIERE UN EQUIPO CON LA MUESTRA PARA EVALUACION



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 205 CLAVE 031013**

1/2 Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar dicha clave con Guía Tipo Espiral y Punta Redonda Sin Balines?  
R=SE REQUIERE MUESTRA FISICA SUJETA A EVALUACION

**B. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 88 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 2**

1/1 ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique que para los productos que llevan impreso en el envase la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones no será motivo de descalificación el no contener anéxos?

R=SI, SE ACEPTA UNICAMENTE PARA SOLUCIONES

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 88 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 3**

1/2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que solo se solicite información de biodisponibilidad, vida media, toxicidad, eliminación a aquellos productos que en base al ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA LA RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS. Publicado el pasado 21 de Febrero del año 2008 en el Diario Oficial de la Federación sean susceptibles de ello, ya que los productos clasificados como: Las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, están exentas de efectuar pruebas de disolución o bioequivalencia, ya que el mismo señala y cito textualmente ARTICULO PRIMERO. Criterios para determinar el tipo de prueba de intercambiabilidad, para considerar a un medicamento como genérico.

I. Los medicamentos que no requieren someterse a pruebas de disolución o bioequivalencia, son:

a. Las soluciones acuosas para uso parenteral;

Así mismo los productos denominados como suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral que no son contemplados dentro de la "RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, SE DETERMINAN LAS PRUEBAS QUE DEBERÁN APLICARSELES Y SEÑALA EL PRODUCTO INNOVADOR O DE REFERENCIA DESIGNADO"; Publicado en Septiembre del 2009

R= SE ACEPTA SOLO PARA SOLUCIONES Y SUPLEMNTOS ALIMENTICIOS.

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 88 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 3**

1/1 ¿En caso de resultar negativa su respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitamos respetuosamente que dicho punto quede cubierto con la presentación de IPPS para el caso de medicamentos y que se exente de ello a los suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral?

R=NO APLICA

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 88 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 4**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante que para el caso de las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, mismas que son de gran volumen y de uso hospitalario y han comprobado su seguridad y eficacia desde hace más de 50 años, sean exentas de presentar copia de los dos trabajos señalados en el numeral citado; así como los productos señalados como suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral, mismos que carecen de una sal específica para estudio ?

R= SE ACEPTA.

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 88 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 10, Cuarto Párrafo**

2/2 ¿Solicitamos a la convocante nos indique si para comprobar que dichas claves cumplen con las NOM's bastará con presentar copia simple de las Buenas Prácticas de Manufactura, favor de aclarar y especificar?



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

R= SE SOLICITA REGISTRO SANITARIO.

**PUNTO DE REFERENCIA:** Página 75 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 10, Quinto y Sexto Párrafo  
1/1 ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si para cumplir con ambos puntos bastará con incluir folleto del envase del producto donde se señale que es LIBRE DE PVC, favor de aclarar y especificar?  
R= PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTA QUE PRODUCTOS A OFERTAR SON LIBRES DE PVC

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 - 2**

1/1 ¿En relación con la carta de apoyo del fabricante, será suficiente para cumplir con el requisito, presentar carta del titular del registro sanitario?  
R=SE ACEPTA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.**

**A PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 27 CLAVE 010492  
PROPOFOL 200 mg. Emulsion Inyectable I.V. Emulsion blanca; acuosa e isotonica para inyeccion intravenosa que contiene 10 mg. depropofol por cada mililitro. El vehiculo contiene Glicerol, Fosfatido de huevo purificado, Hidroxido de Sodio, Aceite de Soya y agua. Presentacion: Caja con 5 amp. de 20 ml. c/u.**

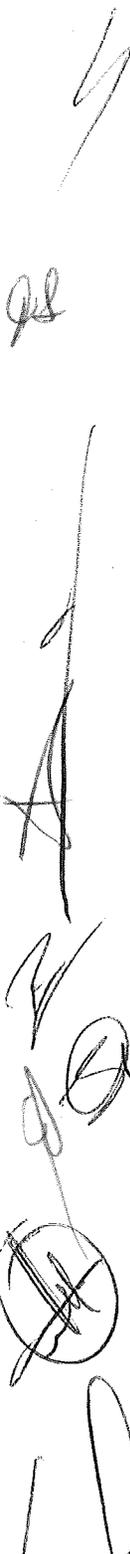
1/1 A) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI PODEMOS COTIZAR LA SIGUIENTE PRESENTACION  
PROPOFOL EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: PROPOFOL 200 MG EN EMULSION CON EDETATO DISODICO (DIHIDRATADO). ENVASE CON 5 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA DE 20 ML.  
R= SE REQUIERE MUESTRA FISICA SUJETA A EVALUACION

**B PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7**

1/3 ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LA COLUMNA DE CATALOGO EN CASO DE QUE NO APLIQUE PARA MI REPRESENTADA PODREMOS ESCRIBIR LA LEYENDA DE " NO APLICA"  
RESPUESTA: NO APLICA ESTE REQUISITO, DEJAR LA COLUMNA EN BLANCO O ESCRIBIR NO APLICA

2/2 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
PRESENTE.

**Razón social del licitante: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.  
R.F. C del licitante: RIM-841030-QC8**



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y  
NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**Domicilio Fiscal:** CAMINO A SANTA TERESA 1040-501, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F. C.P. 14210.

**No. de participación a la licitación:**

**Número de Licitación:** No. LA-012NCG001-N816-2015

**Objeto de la Licitación:** PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:** RALCA, S.A. DE C.V.

**PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO b) RESUMEN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, ANEXO 7 y ANEXO 8**

1/1 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DEBEMOS DE INDICAR EL APARTADO DONDE SOLICITAN CATALOGO?

RESPUESTA: NO APLICA ESTE REQUISITO, DEJAR LA COLUMNA EN BLANCO O ESCRIBIR NO APLICA

**PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO a) RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS, ANEXO 14**

1/3 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR IPP'S, Y ARTE DE LOS PRODUCTOS, EN LUGAR DE MUESTRAS FISICAS?

R= NO SE ACEPTA, SE REQUIERE MUESTRA FISICA

**PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO a) RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS, ANEXO 14 Y ANEXO 14 BIS**

1/3 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DEBEMOS DE INDICAR EL APARTADO DONDE SOLICITAN CATALOGO?

RESPUESTA: NO APLICA ESTE REQUISITO, DEJAR LA COLUMNA EN BLANCO O ESCRIBIR NO APLICA

2/3 ¿EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PETICION ANTERIOR, SOLICITO NOS PERMITAN ENTREGAR MUESTRAS SOLO DE MEDICAMENTOS QUE EN IMPORTE SEA MENOR A \$1,000.00?

R=SE ACEPTA, PERO EL IMPORTE SEA MAYOR A \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS)

3/3 ¿SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE MEDICAMENTOS DE RED FRIA CONSIDERE SOLAMENTE EL ARTE DE LOS BIENES, YA QUE UNA VEZ FUERA DEL ALMACEN EL PRODUCTO QUEDA INSERVIBLE, FAVOR DE CONSIDERAR?

R= SE SOLICITA ENTREGUE EN RED FRIA

**PREGUNTAS RELATIVAS AL ANEXO 17 LISTADO DE BIENES**

1/1 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO OFERTAR PRODUCTOS GENÉRICOS Y COMERCIALES?

R= SE ACEPTA Y LOS MEDICAMENTOS NO DEBEN TENER LEYENDAS IMPRESAS "PROHIBIDA SU VENTA"

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:** GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA:**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

1/11

NUMERAL 4.2 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO I (ANEXO 12) ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE, QUE BASTARA UNICAMENTE CON PRESENTAR EL REFERIDO ANEXO 12 EN HOJA MEMBRETADA Y SUSCRITO POR EL LICITANTE Y NO POR PARTE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

2/11

ANEXO 7 Y 8 ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE ME ACLARE QUE SE DEBERA DE PONER EN LA COLUMNA DENOMINADA "CLAVE DEL INSTITUTO"?

R=ES LA CLAVE DESCRITA EN EL ANEXO 17, SE ESTABLECE COMO EJEMPLO: LA PARTIDA 1, CLAVE 011083

3/11

ANEXO 7 Y 8 ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE ME RATIFIQUE QUE SE PODRA DEJAR EN BLANCO LA COLUMNA DENOMINADA "CATALOGO", SIN QUE ELLO SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO APLICA ESTE REQUISITO, DEJAR LA COLUMNA EN BLANCO O ESCRIBIR NO APLICA

4/11

ANEXO 11 SE HACE LA RESPETUOSA OBERVACION A LA CONVOCANTE QUE EN DICHO ANEXO SE HACE MENCION A UNA LICITACION NACIONAL ¿PODREMOS CORREGIR ESTA PALABRA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRAS PROPUESTAS?

R=SE ACEPTA

5/11

NUMERAL 4.2 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO J (ANEXO 13), MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA ESTRATIFICADA DENTRO DE LAS MIPYMES, POR CONSIDERARSE UNA EMPRESA GRANDE, ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL NO PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE PROPUESTAS ESTE ANEXO, NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE NUESTRAS PROPUESTAS?

R=EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL DESCRITO, SE RATIFICA LO QUE SU REPRESENTADA PREGUNTÓ

6/11

COMO MEDIDAS DE SEGURIDAD, ALGUNOS LABORATORIOS HAN IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE IDENTIFICACION DE CAJAS, LAGRANDO LOS ENVASES CON LEYENDA PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD O A CONVENIENCIA DE LA CONVOCANTE.

SOLICITO A LA CONVOCANTE AUTORIZACION PARA LA ENTREGA DE LOS VIENES BAJO ESTE PROCESO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

R= NO SE ACPETAN PRODUCTOS CON LEYENDA PROHIBIDA SU VENTA

7/11

SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EN LAS PARTIDAS DONDE SOLICITAN TABLETAS, CAPSULAS, COMPRIMIDOS O GRAGEAS, SE PODRA OFERTAR CUALQUIERA DE ELLAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA FARMACOPEA.

R= NO SE ACEPTA APEGARSE A LA DESCRIPCION

8/11

SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERAN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACION PRODUCTOS EN PRESENTACION COMERCIAL, GENERICO Y SECTOR SALUD.

R= SI, SE ACEPTA.



h

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

9/11

SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MINIMA DE 12 MESES, DEBIDO A QUE HAY PRODUCTOS DE IMPORTACION QUE NO LOGRAN CUBRIR LOS 18 MESES REQUERIDOS.

R= NO SE ACEPTA

10/11

PUNTO 8 MUESTRAS FISICAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN LOS PRODUCTOS CON VALOR MAYOR A \$1,000 NOS PERMITA ENTREGAR FOTO A COLOR POR TODAS LAS CARAS DE LA CAJA DEL PRODUCTO A OFERTAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN FOTO O FOTOCOPIA A COLOR POR TODAS LAS CARAS DEL EMPAQUE DEL PRODUCTO A OFERTAR Y ADJUNTEN COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CATALOGO, FICHA TÉCNICA O INSERTO, SE ACEPTA QUE EL VALOR SERA MAYOR A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS)

11/11

ANEXO 17 LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

EN AQUELLAS PARTIDAS EN DONDE LAS CANTIDADES NO SE AJUSTEN A CAJAS CERRADAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA REDONDERAR AL ENTERO INMEDIATO SUPERIOR, PARA PODER ENTREGAR LA CAJA COMPLETA DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR YA QUE NO ES POSIBLE ENTREGAR NI FACTURAR UNIDADES FUERA DEL EMPAQUE SECUNDARIO DEL MEDICAMENTO.

R= ESPECIFICAR SU UNIDAD DE MEDIDA PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE AJUSTE LA CANTIDAD A CAJA CERRADA, EL AJUSTE SE HARÁ AL ENTERO INMEDIATO INFERIOR

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)**

**No. DE PARTIDA: 82 CLAVE: 011525**

1/4 Se solicita atentamente a la convocante a fin de asegurar el abasto se modifique el calendario de las entregas aplazando la primera entrega para el mes de marzo y recorriendo las entregas posteriores sucesivamente: mar:170 may:150 jul:150 sep:150 nov:150.  
R=NO SE ACEPTA.

2/4 Se solicita a la convocante nos exima de la presentación de muestras físicas del biológico debido a la indisponibilidad del producto en el inventario en las fechas señaladas.  
R=SE REQUIERE MUESTRA FISICA

**No. DE PARTIDA: 85 CLAVE: 011534**

3/4 Se solicita a esa convocante a fin de asegurar el abasto se modifique el calendario de las entregas aplazando la primera entrega para el mes de febrero y recorriendo las entregas posteriores sucesivamente: feb:50 abr:50 jun:50 ago:50 oct:50 dic:50  
R=SI, SE ACEPTA

3/4 Se solicita a la convocante nos exima de la presentación de muestras físicas del biológico debido a la indisponibilidad del producto en el inventario en las fechas señaladas.  
R= SE REQUIERE MUESTRA FISICA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

C. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: PAG. 16, P. 7.5 CADUCIDAD

1/3 Se solicita a la convocante se considere una caducidad mínima de 12 meses para los biológicos debido a la naturaleza del producto y se acepten las de bienes con una caducidad mínima de hasta 9 meses con una carta compromiso de canje.  
R=NO SE ACEPTA APEGARSE A LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: PAG. 17, P. 8 MUESTRAS FÍSICAS

2/3 Se solicita a esa convocante aclarar la cantidad de unidades a presentar como muestras físicas en caso de productos biológicos.  
R= UNA PRESENTACION O EMPAQUE

3/3 Se solicita atentamente a la convocante se eximan de la presentación de muestras físicas los productos biológicos que el Instituto ha estado adquiriendo en el 2015 y los años anteriores.  
R= NO SE ACEPTA.

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)

1/3 ¿Solicitamos atentamente a la convocante, nos proporcione el Anexo 17 en hoja de cálculo Excel, para mejor manipulación del mismo?  
R=NO SE ACEPTA

PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: \_\_\_\_\_

1/4 Referente al Punto 4.2, Inciso h) Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar bienes con caducidad de cuando menos 12 meses?  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA.

2/4 Referente al Punto 4.2, Inciso i), numeral 1) Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si podremos ofertar bienes de importación, ya que el carácter de la licitación es Internacional, a su vez solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que no es motivo de desechamiento el no presentar dicho escrito  
R=SI SE PUEDEN OFERTAR BIENES DE IMPORTACION Y SI REQUIERE PRESENTAR EL ESCRITO SEÑALADO EN EL ANEXO 12, CON LA SIGUIENTE PRECISION:

PRIMER PÁRRAFO:

DICE: "...MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA ES UNA PERSONA MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA"

DEBE DECIR: "...PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA"

3/4 Referente al Punto 4.2, Inciso J) y k), ¿en caso de que a mi representada no le apliquen dichos puntos, no será motivo de desechamiento el no presentar dichos escritos? Favor de confirmar.  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

4/4 Referente al Punto 4.3, Numeral 2), solicitamos atentamente a la convocante en caso de que mi representada sea Fabricante y/o Titular del Registro Sanitario, solicitamos que no sea motivo de desechamiento el no presentar dicha carta.  
R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO DEBERÁ SEÑALAR ESTA SITUACION MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),**

**No. DE PARTIDA: 145 CLAVE: 030021**

1/11 APOSITO CON MATRIZ ELASTOMERICA ESTERIL DE 20 X 20 CM.

Solicitamos amablemente nos permita entregar presentación de 3 apósitos ¿Se acepta?

R= SI, SE ACEPTA

**No. DE PARTIDA: 174 CLAVE: 030132**

2/11 Solicitan EQUIPO PARA CURACION DE VENOCLISIS El equipo contiene: Un hisopo con solución aséptica de clorhexidina al 2% en hisopo o gasa; Dos Gasas Un apósito transparente estéril para fijación Etiqueta para identificación Un rollo de cinta adhesiva

Solicitamos a la convocante nos aclare si requieren Solución antiséptica de Gluconato de Clorhexidina al 2% con Alcohol isopropílico al 70% en virtud de que en años anteriores se ha entregado de esta forma sin problema alguno

R= SI, SE ACEPTA

**No. DE PARTIDA: 174 CLAVE: 030132**

3/11 Solicitan EQUIPO PARA CURACION DE VENOCLISIS El equipo contiene: Un hisopo con solución aséptica de clorhexidina al 2% en hisopo o gasa; Dos Gasas Un apósito transparente estéril para fijación Etiqueta para identificación Un rollo de cinta adhesiva

Solicitamos a la convocante nos aclare con cuantos mililitros de solución aséptica DE Gluconato de clorhexidina debe estar impregnado el aplicador (hisopo o gasa)

R= 0.67 A 1 ML.

**o. DE PARTIDA: 192 CLAVE: 030585**

4/11 PASTA HIDROCOLOIDE DE 56.7 g.

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar tubo de 57grs. ¿Se acepta?

R= SI, SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 193 CLAVE: 030586**

5/11 POLVO HIDROCOLOIDE DE 28.30 G.

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar frasco de 30g.

R=SI, SE ACEPTA.

**No. DE PARTIDA: 150 CLAVE: 030069**

6/11 CATETER PARA HEMODIALISIS DE POLIURETANO DE 3 LUMENES, Diametro 12 Fr. 20 cm.de longitud. con set de cateterización venosa central de luz múltiple y gran diámetro con extremos curvos para infusiones de gran volumen, con punta radiopaca

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar catéter para hemodiálisis con clorhexidina y sulfadiazina de plata, doble lumen (ambos lúmenes de 12 ga) 12 fr x 20 cms de longitud, con extensiones preformadas.

R= NO SE ACEPTA

**No. DE PARTIDA: 214 CLAVE: 040061**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

7/11 CLORHEXIDINA GLUCONATO DE -Solución antiséptica de gluconato de clorhexidina al 2% para higiene de manos con agua. Presentación de 950 ml., o más. Con dosificador y soporte para manipulación en las áreas de servicio.  
Solicitamos a la convocante nos permita cotizar en presentación de 946 ml., en virtud de que se ha venido consumiendo esta presentación en años anteriores. ¿Se acepta?  
R= SI, SE ACEPTA.

No. DE PARTIDA: 164 CLAVE: 030095  
8/11 CATETER SUBCUTANEO, Sistema de infusión con implante vascular de titanio o policarbonato, 9.6 Fr X 75 cm. que incluya: Catéter, Introdutor, Dilatador, Guía punta en J.  
Solicitamos amablemente a la convocante se amplíe el rango de 8 a 9.6 Fr. Tal y como se está utilizando actualmenté ¿Se acepta?  
R= SI, SE ACEPTA.

No. DE PARTIDA: 164 CLAVE: 030095  
9/11 CATETER SUBCUTANEO, Sistema de infusión con implante vascular de titanio o policarbonato, 9.6 Fr X 75 cm. que incluya: Catéter, Introdutor, Dilatador, Guía punta en J.  
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el material que requiere es de policarbonato.  
R= NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 164 CLAVE: 030095  
10/11 CATETER SUBCUTANEO, Sistema de infusión con implante vascular de titanio o policarbonato, 9.6 Fr X 75 cm. que incluya: Catéter, Introdutor, Dilatador, Guía punta en J.  
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el catéter subcutáneo lo requieren de perfil medio y con extensiones curvas.  
R= NO SE ACEPTA APEGARSE A DESCRIPCION SE REQUIERE PERFIL ALTO

No. DE PARTIDA: 188 CLAVE: 030323  
11/11 INTRODUTOR DE CATETER PERCUTANEO 8 Fr.  
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme qué longitud requiere del catéter y si lo requieren con camisa  
R= APEGARSE A LA DESCRIPCION E LA CONVOCATORIA

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: 3.5** El licitante deberá presentar los siguientes documentos según la naturaleza del producto de la partida ofertada:

- a) Copia simple de la Licencia Sanitaria
- b) Copia simple de aviso de funcionamiento
- c) Aviso de responsable sanitario

1/4 mi representada es distribuidor y no es un requisito necesario para nuestras funciones. ¿Podemos cubrir este punto presentando sólo copia fiel del Aviso de Funcionamiento y Aviso Autorización de Responsable Sanitario Emitido por la COFEPRIS?  
R=SI, SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.1 inciso b)** Carta poder simple e identificación, ANEXO 2  
2/4 Para cubrir este punto, podemos presentar copia simple del Poder Notarial de la persona que firme las propuestas.  
R=SI, SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO d)** Punto 1 Catálogos, ficha técnica o inserto



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

3/4 Solicitamos a la convocante nos permita presentar copias simples o impresas de los catálogos o fichas técnicas ¿Se acepta?  
R= LA UNICA EXCEPCION PARA ESTE REQUISITO, SE SEÑALA EN LA PREGUNTA 10/11 DEL LICITANTE GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, numeral 4 Carta de partidas que incluyen equipos en comodato

4/4 ¿Es correcto entender que esta carta aplica sólo para las partidas que requieren equipos en comodato y que NO será motivo de descalificación el no ingresarla en caso de que las partidas que coticemos no requieran de equipos en comodato?  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)**

**No. DE PARTIDA: 82 CLAVE: 011525**

1/4 Se solicita atentamente a la convocante a fin de asegurar el abasto se modifique el calendario de las entregas aplazando la primera entrega para el mes de marzo y recorriendo las entregas posteriores sucesivamente: mar:170 may:150 jul:150 sep:150 nov:150.  
R= NO SE ACEPTA

2/4 Se solicita a la convocante nos exima de la presentación de muestras físicas del biológico debido a la indisponibilidad del producto en el inventario en las fechas señaladas.  
R= NO SE ACEPTA

**No. DE PARTIDA: 85 CLAVE: 011534**

3/4 Se solicita a esa convocante a fin de asegurar el abasto se modifique el calendario de las entregas aplazando la primera entrega para el mes de febrero y recorriendo las entregas posteriores sucesivamente: feb:50 abr:50 jun:50 ago:50 oct:50 dic:50  
R= SI, SE ACEPTA.

3/4 Se solicita a la convocante nos exima de la presentación de muestras físicas del biológico debido a la indisponibilidad del producto en el inventario en las fechas señaladas.  
R=NO SE ACEPTA.

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: PAG. 16, P. 7.5 CADUCIDAD**

1/3 Se solicita a la convocante se considere una caducidad mínima de 12 meses para los biológicos debido a la naturaleza del producto y se acepten las entregas de bienes con una caducidad mínima de hasta 9 meses con una carta compromiso de canje.  
R=NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA

**PUNTO DE REFERENCIA: PAG. 17, P. 8 MUESTRAS FÍSICAS**

2/3 Se solicita a esa convocante aclarar la cantidad de unidades a presentar como muestras físicas en caso de productos biológicos.  
R= UNA PIEZA



*l.*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-I817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

3/3 Se solicita atentamente a la convocante se eximan de la presentación de muestras físicas los productos biológicos que el Instituto ha estado adquiriendo en el 2015 y los años anteriores.  
R=NO SE ACEPTA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Vacos de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Delegación Tlalpan, México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2015**, en el **Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA)**, a las **11:00 Hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las **13:30 horas**, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **21 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA LICITACIÓN)**

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	POVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.	FERNANDO GARCIA	<i>[Firma]</i>
2	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	Nayeli Acosta Pech	<i>[Firma]</i>
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	Juan Javier Perez Rivas	<i>[Firma]</i>
4	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.		
5	INTEGRACION E INNOVACIONES	Pedro Casanova	<i>[Firma]</i>



*l*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL NO. LA-012NCG001-1817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

	MEDICAS, S.A. DE C.V.		
6	NEOLONESA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	José Guillermo Paredes	<i>[Signature]</i>
7	BEATRIZ ITZIAR ESCANDON PADILLA		
8	MEDIC SOLUTION MAPEN, S.A. DE C.V.	NORMA SALAZAR MORA	<i>[Signature]</i>
9	LEVIC, S.A. DE C.V.	J. ROBERTO XUGO COMPOS	<i>[Signature]</i>
10	HOSPIRA S DE R.L. DE C.V.	Lorena A. Ruiz Torres	<i>[Signature]</i>
11	B.BRAUN MEDICAL, S.A. DE C.V.		
12	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	Jose Luis Macías Vazquez	<i>[Signature]</i>
13	SOLUTESA, SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.		
14	JUAMA, S.A DE C.V.	Gerardo Roberto Luevano	<i>[Signature]</i>
15	TERMOCLIN DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.	Cecilia I. García Pérez	<i>[Signature]</i>
16	HI TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	Vilhelmo Roberto Martínez	<i>[Signature]</i>
17	GRUPO FARMACOS, S.A. DE C.V.	Samuel Rodríguez	<i>[Signature]</i>
18	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.		
19	PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.		
20	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	Oscair Cardenas Flores	<i>[Signature]</i>
21	JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.	Denisse Mexweiro Ch.	<i>[Signature]</i>
22	RALCA, S.A. DE C.V.	Karla Alonso Delgado	<i>[Signature]</i>
23	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	DAVID LUIS PARRA	<i>[Signature]</i>
24	PHARMACELI, S.A. DE C.V.	JOSE SANTIAGO SANCHEZ JIMENEZ	<i>[Signature]</i>
25	PRESEFA, S.A. DE C.V.	José Benítez	<i>[Signature]</i>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-1817-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

26	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA	<i>Ma. Esther Castella Rodríguez</i>
27	DEGASA, S.A. DE C.V.	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

NOMBRE	AREA	FIRMA
PAS. LIC. D. JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	<i>Javier Flores Flores</i>
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	<i>Juan Carlos Téllez</i>
C. MÓNICA AYDEE COQUIS PAREDES	APOYO ADMINISTRATIVO A7	<i>Mónica Aydee Coquis</i>
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	<i>Lizet Orea Mercado</i>
LIC. MA. ALEJANDRA PEREZ PALACIOS	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<i>Alejandra Pérez Palacios</i>

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-1817-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS".